**Conferencia sobre Delitos Ambientales en la Facultad de Ciencias de la Alimentación**

**El viernes 7 de octubre a partir de las 19 horas en el Auditorium de la UNER se realizará la conferencia sobre Delitos Ambientales a cargo del Fiscal Doctor Gustavo Gomez con entrada libre y gratuita.**

La charla es organizada por la **Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Alimentación en conjunto con la Asamblea Ciudadana Concordia y auspiciada por el Colegio de Abogados de Concordia.** Esta actividad se desarrolla en el marco del Bicentenario de la Independencia.

**Algunos antecedentes del expositor**

**Antonio Gustavo Gómez** siendo Fiscal Federal en Chubut llevó adelante varias investigaciones sobre contaminación ambiental entre ellas por volcado de petróleo en el mar argentino (empetrolamiento de pingüinos), volcado de residuos en el Golfo Nuevo (Puerto Madryn) por la operatoria irregular de los buques; en casos de minería, remediación de minas y en el proyecto del repositorio nuclear en Gastre, la contaminación del Rio Chubut. Investigó además la contaminación por la empresa Aluar, la contaminación por líquidos cloacales, etc. En tanto, siendo Fiscal General de Tucumán investigó más de 100 causas entre las que se destacan el procesamiento de autoridades de distintas empresas como empresas de la mega minería, citrícolas, papeleras, frigoríficos, ingenios, empresas dedicadas a la recolección de residuos, sanatorios, etc. como así también el procesamiento de varios intendentes y autoridades públicas por su complicidad con la contaminación ambiental provocada por distintas empresas. Pueden leerse su labor profesional en www.fiscaliagraltucuman.gov.ar en el link medioambiente y en la página www.fiscalgomez.com.ar

Trabajó también, en la investigación de otros delitos como los cometidos por violaciones a los Derechos Humanos; delitos económicos de evasión (por ej. casos de empresas sojeras), contrabando (ej. zonas francas), estafas al Estado Nacional (Plan Argentina Trabaja, construcción de Planes Habitacionales, etc.); Narcotráfico; Lavado de Activos y de Dinero; casos de corrupción en la administración de justicia federal; etc.

En la actualidad, es Codirector del Centro de Capacitación para empleados del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal en la jurisdicción de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca pero su principal labor docente se ha volcado al dictado de conferencias y cursos de capacitación dirigido no solo a profesionales del Derecho sino además a ciudadanos que resultaban ser víctimas de distintos delitos. En ese marco es conferenciante, ponente y participante en más de 150 congresos y conferencias nacionales e internacionales entre ellas Brasil (Abrampa y la Universidad de Curitiba), Francia (París), Bélgica (Bruselas y en la Universidad de Lieja ), Italia (En Venecia invitado por el Iaes, ong internacional presidida por el Arq. Pérez Esquivel. A dado conferencias invitado por el Parlamento de la Unión Europea y a raíz de esas invitaciones está trabajando para preparar un proyecto de creación de un Tribunal Penal Europeo e Internacional para los Delitos Ambientales. Fue Observador Internacional para el conflicto de la basura en Nápoles a pedido de varias ONG italianas (CDCA, Asud,etc.) conferencista en la Universidad de la Sapienza, Roma, etc.). Investigador del proyecto Ejolt del Parlamento Europeo junto a más de 20 ONG internacionales para la promoción de la Justicia Ambiental. Es impulsor de la creación del Tribunal Internacional para el Calentamiento Global y el Medioambiente que nació en la Cumbre de los Pueblos en Cochabamba (Bolivia).

No obstante lo expuesto su mayor esfuerzo académico hoy se encuentra volcado a realizar tareas de capacitación permanente a comunidades en todo el país, ONG, centro de estudiantes, Asambleas de Ciudadanos y demás, en materia de delitos ambientales, denuncias y trámites judiciales. Casi todos su tiempo libre, los fines de semana y vacaciones los invierte en esa tarea que le da sus mayores satisfacciones profesionales.